



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Jueces, fiscales y LAJs reclaman al Gobierno que cumpla los acuerdos de mejora salarial antes del 23J

El adelanto electoral parece haber convertido en **papel mojado los acuerdos de mejoras salariales** firmados por el Ministerio de Justicia con los LAJs en marzo y con los jueces y fiscales el pasado 23 de mayo.

Estos colectivos **ven con preocupación cómo pasa el tiempo y sus acuerdos no llegan al Consejo de Ministros**. El tiempo se agota y el Gobierno estará en funciones a partir del 23 de julio. La indignación crece por momentos en estos profesionales jurídicos.

En la tarde de este viernes, **las asociaciones de jueces y fiscales firmantes del acuerdo de mejora salarial** (Asociación Judicial Francisco de Vitoria, Juezas y Jueces para la Democracia, Foro Judicial Independiente, Asociación de Fiscales, Unión Progresista de Fiscales y Asociación Profesionales e Independiente de Fiscales) **hacían público un comunicado revelando la preocupación de esta situación**.

Desde estos colectivos se indica que “el adelanto electoral, que ha acortado la duración de la legislatura, a nuestro juicio **obliga a que el Gobierno de la Nación atienda ese compromiso y lo haga con urgencia**, para que sus previsiones tengan efectividad en las fechas pactadas.

Por dicha razón, **reclaman que con urgencia el Gobierno atienda los acuerdos que alcanzó** en el documento signado el 23 de mayo de 2023, y que lo haga antes de la celebración de las elecciones generales.

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |